



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:48934/2019

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la realización del XXXV Congreso Ordinario de Elecciones de Autoridades de la Federación Universitaria a realizarse el próximo 28 de septiembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado a fs. 2 por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Autorizar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a cubrir los gastos que pudieran ocasionarse por la realización del XXXV Congreso Ordinario de Elecciones de Autoridades de la Federación Universitaria, el próximo 28 de septiembre de 2019, en las instalaciones del Comedor Universitario.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

sl